

CUENTA PÚBLICA
2025
COLEGIO LOS ALPES

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de educación, ponemos a disposición de toda la comunidad educativa información relevante sobre gestión educativa de nuestro establecimiento, con el propósito de dar a conocer los principales logros alcanzados durante el año 2025.

Durante este periodo, nuestro colegio dio cumplimiento a la mayor parte del cronograma académico planificado, realizando los ajustes necesarios en actividades y tiempos de trabajo. Asimismo, se mantuvo un fuerte énfasis en la continuidad del proceso educativo de nuestros estudiantes, en concordancia con uno de los pilares fundamentales de plan de reactivación de aprendizajes del Ministerio de Educación, respondiendo a las demandas actuales mediante la implementación de metodologías que favorecieron el desarrollo integral y el cierre exitoso del año escolar.

Destacamos, especialmente, el alto nivel de compromiso de cada una y uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa, cuyo aporte fue fundamental para asegurar la continuidad y calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.- ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del establecimiento	Colegio Los Alpes
Sostenedor	Fundación Boston Educa
Rectora	Marcela Fuentes Barrera
Rol Base de Datos	25700-1
Niveles de Enseñanza	Educación Pre Básica
	Enseñanza Básica
	Enseñanza Media

a.- Personal

Estamentos	N° funcionarios
Directivos	6
Personal Docente	36
Personal Administrativo	2
Inspectores/as	5
Asistentes de Aula	6
Asistentes de la Educación, Servicios y auxiliares	6
Encargada de Biblioteca	1
Encargada de Computación	1
Profesora Diferencial	1
Psicóloga	1

b.- Matricula año 2025

Nivel	Matricula 2024	Matricula 2025
Pre Básica	52	46
Enseñanza Básica	569	558
Enseñanza Media	287	295
Total, estudiantes	908	899

c.- Porcentaje de retención de estudiantes año 2025

Nivel	% retención escolar anual
Pre Básica	95,84%
Enseñanza Básica	88,4%
Enseñanza Media	91,53%

Promedio Colegio
91,92%

2.- Gestión Pedagógica

Los lineamientos en torno a la planificación institucional, cuyo propósito es que la comunidad educativa comparta orientaciones, prioridades y metas acordes a las necesidades actuales, han guiado nuestro quehacer pedagógico. En este contexto, el Ministerio de Educación determinó la continuidad y mantención de los Objetivos Priorizados para el año 2025, por lo que la planificación de cada asignatura, en los distintos niveles, se desarrollan en función de los objetivos y habilidades definidos para cada etapa educativa.

En el ámbito tecnológico, y en concordancia con la incorporación de nuevas herramientas, se reemplazaron los antiguos proyectores por televisores hasta II° Medio. Esta mejora permitió ampliar las posibilidades de conexión, optimizar la calidad de imagen y sonido, y entregar un recurso más eficiente para el docente al momento de desarrollar sus clases.

Asimismo, se realizaron diversas salidas pedagógicas, tales como teatro, presentaciones folclóricas, muestras científicas, visita al planetario, al Museo Interactivo Mirador (MIM) y a Kidzania, entre otras. Estas experiencias brindaron espacios de aprendizaje fuera del aula, fortaleciendo los conocimientos de los estudiantes y aumentando su motivación frente a las actividades propuestas por los docentes.

En relación a la preparación académica, se consolidó el Proyecto PAES, dirigido principalmente a los estudiantes de IV° Medio. Este programa contempló; seis ensayos anuales para IV° Medio, tres ensayos para III° Medio y un ensayo para II° Medio. Las y los estudiantes rinden bajo una modalidad similar a la evaluación real. Esto permitió que los y las estudiantes se familiarizaran con la forma y las exigencias de la prueba.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto de este trabajo: un 13,8% de los estudiantes alcanzó puntajes iguales o superiores a 800 puntos en las distintas pruebas, destacándose cuatro estudiantes con sobre 900 puntos en Competencia Matemática M1 y uno en Historia. Estos logros son fruto del esfuerzo de los estudiantes, el compromiso de los docentes y el constante apoyo de sus familias.

Por otra parte, la Fundación mantiene el convenio con Puntaje Nacional, plataforma que pone a disposición de los estudiantes recursos como mini ensayos, material de estudio y acceso a sus resultados mediante cuentas personales. Para los docentes, esta herramienta resulta fundamental, ya que permite analizar el desempeño individual, identificar habilidades descendidas y diseñar planes de mejora orientados al fortalecimiento de los aprendizajes.

Programa Astoreca

Durante el año que se informa, nuestro establecimiento implementó el Programa Astoreca en los niveles de 1° a 4° Básico, con el propósito de fortalecer el aprendizaje de la matemática en los primeros años de escolaridad.

Este programa ha permitido incorporar diversas herramientas y estrategias pedagógicas orientadas al desarrollo de habilidades fundamentales, apoyando tanto el trabajo en el aula como mejora continua de las practicas docentes, en beneficio directo de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Plan de mejora de aprendizajes

Durante al año 2025 se implementó el Pla de Mejora de Aprendizajes, en el cual todos y todas las estudiantes desde 2° Básico hasta II° Medio fueron evaluados a largo del año mediante instrumentos diseñados por los propios docentes, en concordancia con los lineamientos entregados por la Dirección Académica de la Fundación.

El propósito de estas evaluaciones fue fortalecer los aprendizajes, a través de la aplicación de evaluaciones de monitoreo en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales (Física, Química y Biología) e Historia.

El análisis de resultados permitió a las y los docentes identificar aquellos aprendizajes descendidos y, a partir de esta información, implementar procesos de reenseñanza oportunos y focalizados. De este modo, se refuerza una dimensión fundamental de nuestro proyecto educativo: la mejora continua de los aprendizajes de todos nuestros estudiantes.

En el nivel Preescolar se destinaron semanas de evaluación, en dos momentos del año; en abril evaluación diagnostica y en noviembre evaluación sumativa en los núcleos de Lenguaje Verbal y Pensamiento Matemático con el fin de evidenciar los avances en el desarrollo de habilidades, lo que permitió realizar los planes de mejora en base a los resultados obtenidos para el año 2026.

En 1° Básico se aplicó Fluidez Lectora dos veces al año y en 2° Básico, tres veces al año. Con el análisis de resultados las docentes implementaron estrategias para la mejora de la lectura en los niveles antes mencionados.

En inglés se aplicaron evaluaciones en los niveles de 2° Básico, 6° Básico y II° Medio, con el fin de medir los niveles de aprendizaje en una segunda lengua en cuanto a la expresión oral, escrita y comprensión lectora. Los estudiantes de 5° y 6° Básico rindieron la prueba DIA Cierre. Con los resultados el Departamento de inglés realiza análisis para la planificar y elaborar los planes de acción para el año 2026.

Proceso evaluación

El año 2025 nuestros estudiantes continuaron siendo evaluados con foco en la recuperación de aprendizajes e implementamos el Plan de Mejora de Aprendizajes con el objetivo de establecer las bases para un monitoreo continuo y efectivo del aprendizaje asegurando que los Objetivos de Aprendizaje (OA) sean evaluados de manera uniforme y que los OA esenciales se midan durante todo el año. Este enfoque busca mejorar los resultados educativos mediante decisiones basadas en evidencias y el fortalecimiento de las practicas pedagógicas.

Análisis de datos

El análisis de datos constituye un elemento esencial para la mejora de aprendizajes en nuestro establecimiento. A partir de la evidencia recogida en las distintas evaluaciones, es posible tomar decisiones pedagógicas informadas, orientadas a fortalecerse los procesos de enseñanza.

Este enfoque permitió a nuestros docentes diseñar e implementar estrategias pertinentes, así como desarrollar instancias de reenseñanza focalizadas, respondiendo de manera oportuna a las necesidades de nuestros estudiantes y promoviendo una mejora continua.

En cuanto a la promoción de nuestros estudiantes, y conforme a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 67, esta determina considerar de manera conjunta el logro de objetivos de aprendizaje en las distintas asignaturas y/o módulos del plan de estudio, así como la asistencia a clases.

Asistencia promedio anual

De acuerdo a las indicaciones del MINEDUC, la asistencia a clases es de carácter OBLIGATORIA, debiendo los y las estudiantes cumplir con un mínimo del 85%, registro que se realiza en el libro de clases digital.

Durante el año que se informa, nuestro establecimiento alcanzo un 86,6% de asistencia anual, situándose en categoría de ALERTA. Este resultado representa una preocupación institucional y se proyecta como uno de los focos prioritarios de trabajo para el año 2026.

Durante el año 2025, se implementaron diversas acciones orientadas a promover y fortalecer la asistencia a clases:

- Reconocimiento mensual a los cursos con mejor promedio de asistencia.
- Panel de asistencia en entrada principal de nuestro colegio.
- Organización de actividades motivacionales en días considerados de baja asistencia.
- Calendarización de evaluaciones para favorecer la asistencia regular.
- En Ciclo Inicial, entrega de mascota institucional a los cursos con mejor asistencia.
- Realización de actos cívicos para destacar a cursos con 90% de asistencia.
- Premiación anual a estudiantes con 100% de asistencia.
- Difusión institucional del sello” **La asistencia sí importa y cada día cuenta**” en todas las dependencias del establecimiento.
- Desarrollo de talleres en reuniones de padres, madres y apoderados para reforzar la importancia de la asistencia sistemática.
- Implementación de “semáforos de asistencia” en cada curso.
- Citaciones a padres, madres y apoderados de estudiantes con asistencia en nivel crítico, gestionadas por coordinaciones académicas, profesor/a jefe e inspectoría.

Estas acciones reflejan el compromiso del establecimiento con la promoción de la asistencia regular, entendida como un factor clave para el logro de aprendizajes y la trayectoria educativa de nuestros estudiantes.

Asistencia 2025

Mes	% Asistencia por mes
Marzo	92,4%
Abril	91%
Mayo	87,1%
Junio	81,1%
Julio	90%
Agosto	86,4%
Septiembre	94%
Octubre	85,3%
Noviembre	84,4%
Diciembre	67%

Periodo	% Colegio 2024	% Colegio 2025
Anual	85,8%	85,92%

Nivel de inasistencia	Rango	Días de inasistencia
DESTACADA	97% a 100%	4 días al año
NORMAL	90 % a 96%	5 a 20 días al año
REITERADA	85 % a 89%	21 a 29 días al año
GRAVE	Hasta 84%	Más de 30 días

Fortalecimiento del vínculo con estudiantes y sus familias

Para nuestro colegio, mantener el vínculo cercano, permanente y significativo con nuestros estudiantes y sus padres, madres y apoderados constituye un eje fundamental de nuestra labor formativa. Este compromiso no solo responde a una convicción pedagógica, sino que también emana de nuestro Proyecto Educativo Institucional, el cual orienta nuestras acciones hacia el desarrollo integral de los estudiantes, promoviendo una comunidad educativa participativa, inclusiva y comprometida.

Acciones implementadas por el colegio para mantener el vínculo en el año 2025

- Se mantuvo una comunicación permanente a través de canales institucionales oficiales, tales como correo electrónico, plataforma educativa y sistema de mensajería.
- Se han realizado reuniones periódicas de carácter informativo y formativo con padres, madres y apoderados, en modalidad presencial y/o virtual.

- Se ha llevado a cabo un seguimiento sistemático del proceso académico de los estudiantes, con foco en la mejora continua de los aprendizajes.
- Se han desarrollado entrevistas individuales con familias, orientadas a abordar necesidades específicas de apoyo académico o socioemocional.
- Se han efectuado visitas domiciliarias en aquellos casos que requieren un acompañamiento más directo y personalizado.
- Se han entregado informes periódicos de avance académico y formativo.
- Se han promovido instancias de participación familiar mediante actividades escolares y comunitarias.
- Se han utilizado plataformas digitales institucionales para difusión de contenidos pedagógicos y comunicaciones relevantes.
- Se ha brindado acompañamiento socioemocional a los estudiantes, junto con orientación a sus familias.
- Se han generado espacios de retroalimentación que fortalecen la comunicación y colaboración entre la comunidad educativa y las familias.

Resultados académicos

Niveles de desempeño obtenidos en Pensamiento Matemático y Lenguaje Verbal

Nivel de desempeño	Pensamiento Matemático	Lenguaje Verbal
Adecuado \geq	90 %	89 %
Elemental 60-74	7 %	10 %
Insuficiente 0-59	3 %	1 %

Niveles de desempeño obtenidos en asignaturas troncales

Enseñanza Básica

Nivel desempeño	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia	Ciencias
Adecuado	50,9%	68,6%	39,1%	59,5%	57,4%
Elemental	47,6%	29,1%	59,3%	39,9%	42,9%
Insuficiente	1,5%	2,3%	1,6%	0,5%	0,7%

Enseñanza Media

Nivel desempeño	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia	Ciencias
Adecuado	32,35%	41,12%	42,5%	42,27%	57,3%
Elemental	60,45%	45,52%	53,67%	54,62%	42,2%
Insuficiente	7,07%	13,2%	3,67%	0%	0,5%

Fuente LIRMI

Porcentaje de aprobación asignaturas troncales 2024

Enseñanza Básica

Nivel	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias	Historia	Inglés
1° Básico	100%	100%	100%	100%	100%
2° Básico	100%	98,6%	100%	100%	98,6%
3° Básico	100%	98,5%	98,5%	100%	100%
4° Básico	100%	100%	100%	98,7%	100%
5° Básico	100%	98,6%	100%	100%	100%
6° Básico	100%	100%	100%	100%	98,6%
7° Básico	93,7%	94,5%	100%	97,3%	90,4%
8° Básico	91,7%	97,2%	97,3%	100%	94,4%
Promedio	98,6%	98,42%	99,5%	99,5%	97,8%

Enseñanza Media

Nivel	Lenguaje	Matemáticas	Ciencias	Historia	Inglés
I° Medio	94,6%	90,6%	100%	100%	87,9%
II° Medio	87,9%	97,3%	100%	100%	85,2%
III° Medio	91,9%	98,7%	98,7%	100%	87,9%
IV° Medio	97,3%	98,7%	100%	100%	86,2%
Promedio	92,9%	96,3%	98,6%	100%	86,8%

Situación Final de nuestros y nuestras estudiantes

Aprobados	Reprobados
100%	0

Apoyo de estudiantes con NEE

Apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) y cumplimiento de la Ley TEA

Nuestro establecimiento educacional reconoce la diversidad como un valor fundamental y asume el compromiso de garantizar el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, en especial de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Este compromiso se encuentra alineado con nuestro Proyecto Educativo Institucional y con la normativa vigente, incluyendo la Ley N° 21.545 (Ley TEA), que promueve la inclusión, la igualdad de oportunidad y la no discriminación de personas dentro del espectro autista.

En este contexto, el establecimiento ha implementado las siguientes acciones:

- Identificación y evaluación oportuna de estudiantes con NEE, en coordinación con el equipo de apoyo y profesionales especializados.
- Diseño e implementación de adecuaciones curriculares y estrategias pedagógicas diversificadas, conforme a las necesidades de cada estudiante.
- Elaboración y seguimiento de Planes de Apoyo Individual (PAI) u otros instrumentos de planificación pertinentes.
- Trabajo colaborativo entre docentes de aula y educadora diferencial.
- Capacitación a docentes y asistentes de la educación en temáticas de inclusión, NEE y estrategias de apoyo.
- Acompañamiento socioemocional a estudiantes, favoreciendo su bienestar integral.
- Coordinación permanente con padres, madres y apoderados, promoviendo su participación en el proceso educativo.
- Generación de ambientes de aprendizaje inclusivos, respetuosos y libres de discriminación.
- Implementación de apoyo específicos para estudiantes dentro del espectro autista, considerando sus características y necesidades individuales.

En cumplimiento de la Ley TEA, el establecimiento ha incorporado además las siguientes medidas:

- Promoción de prácticas educativas inclusivas que aseguren la participación plena de estudiantes con Trastornos del Espectro Autista.
- Adopción de ajustes razonables en el entorno educativo, metodologías y evaluaciones.
- Capacitación del personal en la comprensión del espectro autista y en estrategias de apoyo pertinentes.
- Implementación de protocolos de acompañamiento y contención frente a situaciones de desregulación emocional o conductual.
- Resguardo del trato digno, la no discriminación y el respeto por la diversidad neurológica.
- Trabajo coordinado con las familias y redes de apoyo externas, cuando corresponde.

A través de estas acciones, nuestro establecimiento reafirma su compromiso con una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que reconoce y valora la diversidad de todos sus estudiantes.

Estudiantes con NEE	2023	2024	2025
% de estudiantes con NEET	73%	62,7%	65%
% de estudiantes con NEEP	21%	37,3%	35%
Total, estudiantes con NEE	94	102	100

Hitos y Capacitaciones Docentes

Hitos internos

Camino a la Lectura

Este Hito se inserta en el Plan de Transición Educativa de nuestro establecimiento. El año 2025, la temática estuvo centrada en el cuento “El Mago de Oz”, el cual fue trabajado de manera transversal en las distintas asignaturas, con el propósito de favorecer la interiorización del relato y otorgar un significado especial a esta ceremonia para nuestros niños y niñas.

Esta instancia tuvo como propósito reconocer el proceso lector de las y los estudiantes de Primero Básico, valorando el esfuerzo, la dedicación y el progreso alcanzado durante todo el año escolar. A su vez, permitió articular este hito con la etapa de transición educativa de las y los estudiantes de Kinder, quienes fueron invitados a iniciar su propio camino lector y recibieron un regalo preparado con mucho cariño por sus compañeros y compañeras de Primero Básico.

Spelling Bee

Hito que se realiza durante el primer semestre del año 2025, el objetivo es que los estudiantes lograran incrementar el conocimiento de vocabulario y una correcta escritura, reforzando habilidades ortográficas.

Writing Fest

El desarrollo de este Hito reunió a estudiantes desde 2° Básico hasta III° Medio en una instancia creativa que celebró la escritura en Inglés en todas sus formas. Con este Hito los estudiantes presentaron trabajos de gran diversidad temática, demostrando no solo dominio del idioma, sino también originalidad y entusiasmo por comunicar sus ideas. La diversidad de niveles y temáticas permitió apreciar el progreso lingüístico de todos los cursos, así como el compromiso de los/as docentes por promover experiencias significativas de aprendizaje.

Día del libro

Este Hito se enmarca en la conmemoración del Día del Libro, nuestro establecimiento desarrolló diversas actividades orientadas a promover el gusto por la lectura, así como a generar espacios de reflexión, diálogo y participación de los estudiantes.

Entre las acciones realizadas, se destacan:

- Desarrollo de espacios de debate y conversación en torno a textos literarios, promoviendo la reflexión y el respeto por la diversidad de opiniones.
- Organización de actividades recreativas y pedagógicas, tales como dramatizaciones, cuentacuentos y representaciones literarias.
- Implementación de instancias de recomendación de libros entre estudiantes, incentivando la lectura autónoma.
- Ambientación de espacios educativos con temáticas literarias, favoreciendo un entorno motivador y cercano a los libros.

Actos Cívicos

Los actos cívicos nos enseñan a valorar nuestra historia y fortalecer los lazos con nuestra comunidad. El año 2025 nuestro colegio comienza a realizar los actos cívicos mensuales para celebrar, conmemorar, festejar o informar sobre un hecho en específico. El propósito es; preparar a los estudiantes para la vida en democracia, enseñando normas de convivencia, derechos, fortalecer a la comunidad educativa, resaltar logros académicos, deportivos o artísticos de los estudiantes, fomentando la motivación y recordar efemérides nacionales e internacionales para valorar el pasado y su influencia en el presente.

Feria Científica

En el mes de octubre del 2025 se desarrolló nuestra feria científica, esta vez recibió el nombre de "Todos mis sentidos en la ciencia" y participaron nuestros y nuestras estudiantes desde prebásica a

cuarto medio, ya sea como espectadores o como participantes activos de las diversas actividades programadas, tales como: charlas informativas, juegos, entre otras actividades.

Capacitaciones externas durante el año

Programa Astoreca

En el año 2025 la Fundación realiza una importante inversión en incorporar el Programa Astoreca en sus colegios, focalizándose en área de Matemáticas y en los cursos de 1° a 4° Básico. El Programa de Matemáticas de la Fundación Astoreca tiene como objetivo fortalecer los aprendizajes fundamentales en esta asignatura, promoviendo el desarrollo de habilidades matemáticas clave desde los primeros años de escolaridad. Este programa se basa en metodologías estructuradas, seguimiento constante de los avances de los estudiantes y apoyo permanente a los docentes, lo que permite asegurar una enseñanza efectiva y de calidad.

Las docentes y coordinadoras de Ciclo se capacitan antes de su aplicación para adquirir nuevas estrategias que les permitieron estar preparadas a la hora de poner en marcha su aplicación. Con esta gran adquisición se ve reflejado el compromiso con la mejora continua y la calidad educativa, entregando a nuestros estudiantes mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral.

Taller Estrategias y abordaje para la Inclusión Escolar de Niños y Adolescentes con TEA

En el marco del fortalecimiento de nuestras prácticas inclusivas y en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional, los funcionarios de nuestro establecimiento participaron en una instancia de capacitación orientada al abordaje educativo de niños, niñas y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Dicho taller, impartido por la Mutual de Seguridad de Chile, tuvo como objetivo entregar herramientas teóricas y prácticas para favorecer la inclusión efectiva de estudiantes dentro del espectro autista, promoviendo entornos educativos accesibles, respetuosos y sensibles a la diversidad.

Esta instancia formativa permitió fortalecer las competencias de nuestros funcionarios, construyendo a una atención más pertinente y de calidad para todos nuestros estudiantes, en especial aquellos que requieren mayores apoyos.

Talleres deportivos y otras áreas de intereses para nuestros estudiantes

La gestión de 2025 se articuló bajo el principio del deporte como eje transformador. A través de las competencias escolares, fomentando en nuestros alumnos y alumnas valores fundamentales como la disciplina, la resiliencia y el trabajo colaborativo. Las cifras e hitos que se presentan a continuación reflejan el esfuerzo constante de deportistas, docentes y familias por integrar el desarrollo físico con la formación integral en el Colegio Los Alpes.

Talleres realizados año 2025

Ciencias “Alpicientíficos” I° a III° Medio
Ciencias “Alpicientíficos” 7° y 8° Básico
Folclore 3° a 6° Básico
Folclore para apoderados/as
Motricidad Kínder y 2° Básico
Folclore 7° a IV° Medio
Futsal 7° a IV° EM damas
Futsal 3° - 4° Básico damas
Futsal 5° - 6° Básico damas
Futsal 1° - 2° Básico Mixto
Futsal 3° - 4° Básico
Futsal 5° - 6° Básico
Football I° - II° Medio
Football 7° y 8° Básico
Football III° - IV° Medio
Volleyball varones 5° a 6° Básico
Volleyball varones 7° Básico a IV° Medio
Volleyball damas 5° a 6° Básico
Volleyball damas 7° Básico a IV° Medio
Basquetball damas 5° a 6° Básico
Basquetball varones 5° a 6° Básico
Basquetball damas 7° Básico a IV° medio
Basquetball varones 7° Básico a IV° medio
Atletismo 3° y 4° Básico mixto
Atletismo 5° y 6° Básico mixto
Atletismo 7° a IV° Medio mixto

Área de Formación y Convivencia Escolar

El objetivo central del Área de Formación y Convivencia Escolar es promover aprendizajes que favorezcan un ambiente de sana convivencia entre todos los estamentos de nuestra comunidad educativa. En este marco, el trabajo desarrollado durante el año 2025 se orientó al cumplimiento de los lineamientos establecidos en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), cuyo eje fundamental es el sello de la acogida.

Este enfoque promueve y fortalece valores esenciales tales como el respeto, el compromiso, la solidaridad, la honestidad y el espíritu de servicio, todo ello sustentados en nuestro proyecto Educativo Institucional.

Nuestro establecimiento se distingue por brindar una formación integral de calidad, basada en tres pilares fundamentales:

- **Formación en valores:** orientada a promover la acogida, el respeto por otro y una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.
- **Gestión de calidad:** sustentada en equipos profesionales en constante capacitación y actualización, comprometidos con la mejora continua de los procesos educativos.
- **Excelencia académica:** centrada en mantener altas expectativas respecto del desempeño de los estudiantes, promoviendo la rigurosidad en el trabajo y fomentando su desarrollo como agentes de cambio a partir de sus propios aprendizajes.

Aplicación de protocolos y cumplimiento del deber de denuncia año 2025

Durante el año 2025, el colegio ha dado estricto cumplimiento a la aplicación de los protocolos institucionales vigentes, en concordancia con la normativa nacional en materia de convivencia escolar, protección de la infancia y adolescencia, y resguardo de derechos fundamentales de los estudiantes.

En cada situación que ha requerido activación de protocolos, se ha procedido de manera oportuna, sistemática y conforme a los lineamientos establecidos en el reglamento interno y las orientaciones de las autoridades competentes. Esto ha implicado la adopción de medidas de resguardo, levantamiento de antecedentes, comunicación con las familias y derivación a redes de apoyo cuando ha sido pertinente.

En relación con el deber legal de denuncia, el colegio ha actuado bajo el principio de responsabilidad y resguardo superior del niño, niña y adolescente, cumpliendo con la obligación de informar a los organismos correspondientes ante la sospecha o confirmación de vulneración de derechos.

En este contexto, durante el año 2025:

- Se registraron un total de 7 denuncias realizadas por padres, madres o apoderados en contra del colegio, las cuales, 3 fueron cerradas a favor del colegio y las otras 4 a la fecha de este informe, se encuentran sin respuesta por parte de las entidades correspondientes.

- Asimismo, el colegio efectuó 3 denuncias por vulneración de derechos de estudiantes, en cumplimiento de la normativa vigente.

Cabe señalar que todas las acciones emprendidas han sido debidamente documentadas, resguardando la confidencialidad de la información y priorizando en todo momento el bienestar de los estudiantes involucrados.

Medidas disciplinarias

- Se aplicaron medidas de receso pedagógico por conductas y conflictos, cartas de compromiso, condicionalidad y extrema condicionalidad.
- Se derivaron estudiantes al Programa Lazos, organismo externo a nuestro colegio y que brinda apoyo a jóvenes en riesgo y sus familias.
- Se derivaron estudiantes a CESFAM, área de salud mental.
- Se realizaron intervenciones a cursos por conducta y conflictos de relaciones interpersonales.

Recursos de apoyo – Clases de Orientación

La asignatura de Orientación cumple un rol fundamental en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, ya que promueve su crecimiento en ámbitos académicos, vocacionales, emocionales, sociales, morales y cognitivos.

Esta labor se enmarca y articula con los lineamientos establecidos por la Ley General de Educación.

Con el objetivo de fortalecer este proceso, se enviaron semanalmente recursos de apoyo a los profesores/as jefes, que permitieron trabajar los distintos ejes del programa de Orientación, considerando tanto los lineamientos curriculares como las necesidades específicas de cada curso. Para ello, se han elaborado una planificación que facilitó a los docentes la implementación del material durante las clases de Orientación.

De manera complementaria, el Departamento de Orientación también diseñó e implementó talleres y diversas acciones dirigidas a padres, madres y apoderados, orientadas a entregar herramientas prácticas en función de las problemáticas que se presentaron en el ámbito relacional y de convivencia escolar:

- Taller de resolución de conflictos, enfocados en el diálogo, la empatía y la comunicación efectiva.
- Taller buen uso del celular y redes sociales, promoviendo hábitos digitales saludables y responsables.

- Espacios formativos sobre cuidado y autocuidado, abordando la importancia de proteger el cuerpo, reconocer límites y fomentar el respeto personal.
- Entrega de orientaciones y material de apoyo para reforzar estos aprendizajes en el entorno familiar.
- Instancias de conversación y reflexión conjunta entre familia y equipo educativo.

Orientación Vocacional

La Orientación Vocacional cumple un rol clave en el proceso formativo de los estudiantes, ya que les permite explorar sus intereses, sus habilidades y proyectar de manera informada su futuro académico y laboral.

En este contexto, durante el año informado, el Departamento de Orientación planificó y ejecutó un conjunto de acciones orientadas a apoyar este proceso, incluyendo ciclo de charlas, talleres y la aplicación de instrumentos de exploración vocacional. Estas instancias buscan brindar herramientas concretas que faciliten la toma de decisiones responsables y acordes a los proyectos de vida de cada estudiante.

A continuación, se presentan las actividades realizadas el año 2025:

- Feria Vocacional en el mes de junio.
- Invitación abierta a charlas y ferias vocacionales enviadas por diferentes entidades de Educación Superior.
- Stand de diferentes instituciones de Educación Superior.
- Acompañamiento individualizado Programa Vocacional FEBE.
- Visitas guiadas a Universidades.
- Foros Vocacionales.
- Charla: Proceso inscripción PAES, Ficha FUAS, Becas y Beneficios, Manejo de la ansiedad y estrés Pre PAES.
- Aplicación periódica ensayos PAES Programa FEBE.

Comité Convivencia Escolar

El Comité de Convivencia Escolar es un órgano encargado de promover una sana convivencia en el establecimiento y de prevenir situaciones de violencia escolar, en concordancia con lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE).

Asimismo, apoya las acciones de promoción, seguimiento y fortalecimiento de la convivencia escolar.

En nuestro establecimiento, el comité está conformado por un representante docente de cada nivel, un asistente de la educación y el equipo directivo.

Durante el año 2025, el comité sesionó en cuatro oportunidades. En estas instancias se abordaron diversas problemáticas relacionadas con la convivencia escolar y se revisaron y respaldaron las medidas adoptadas por el equipo de convivencia, liderado por la Rectora y Encargada de Convivencia Escolar.

Atenciones de apoyo psicológico

El acompañamiento y apoyo socioemocional en el contexto educativo constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. El colegio no solo es un espacio de aprendizaje académico, sino también un escenario clave para la construcción de la identidad, el desarrollo emocional, las habilidades sociales y la regulación emocional.

Asimismo, contribuye al desarrollo de competencias como la empatía, la resolución pacífica de conflictos, la autoestima y la autonomía emocional, favoreciendo tanto el bienestar individual como la convivencia escolar. De esta manera, el rol de la psicología en el ámbito educativo resulta clave en el apoyo a estudiantes, familias y equipos docentes.

Durante el periodo informado, se realizó acompañamiento psicológico a un total de 76 estudiantes, correspondiente a 33 estudiantes de Enseñanza Básica y 43 estudiantes de Enseñanza Media. La mayoría de las derivaciones fue realizada por docentes y otras fueron por solicitudes de madres, padres y apoderados y por consultas espontáneas.

Las principales áreas de intervención fueron: 6 casos por dificultades conductuales, 25 por motivos emocionales y 45 asociados a Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Se realizaron entrevistas individuales de aproximadamente 20 minutos por sesión, en las que se abordaron aspectos generales de la semana, incluyendo aprendizajes, situaciones de convivencia, dinámicas familiares y expresión emocional, además de otros temas emergentes según el caso y que los estudiantes se sienten afectados o sobrepasados. Complementariamente, y de acuerdo con las necesidades detectadas, se entregaron apoyos y actividades de desarrollo socioemocional.

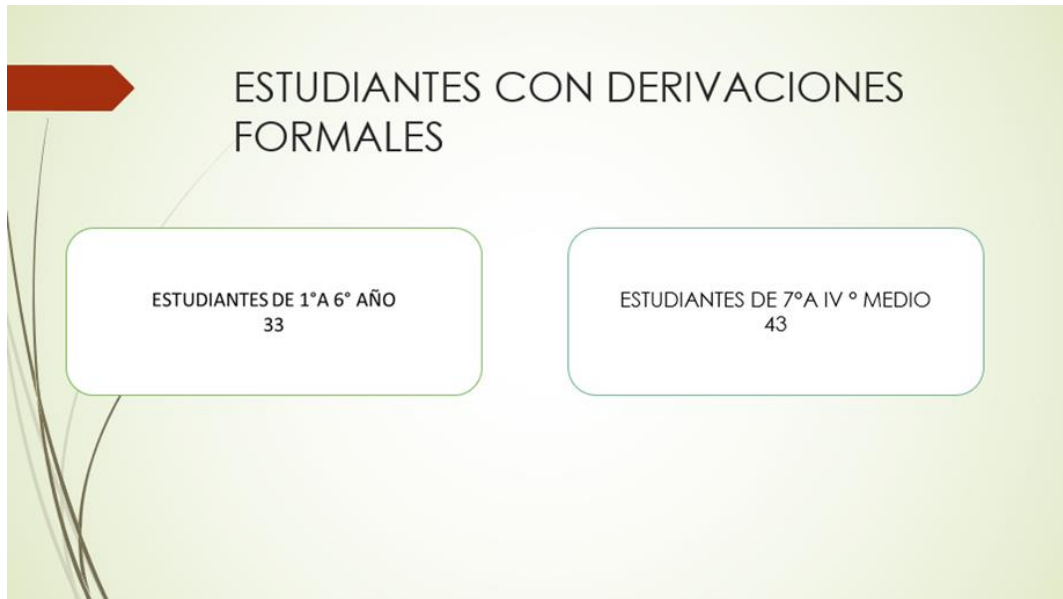


Gráfico N°1 NÚMERO DE ESTUDINATES CON ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PSICOLÓGICO AÑO 2025



Gráfico N°2 MOTIVO DE DERIVACIONES PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA

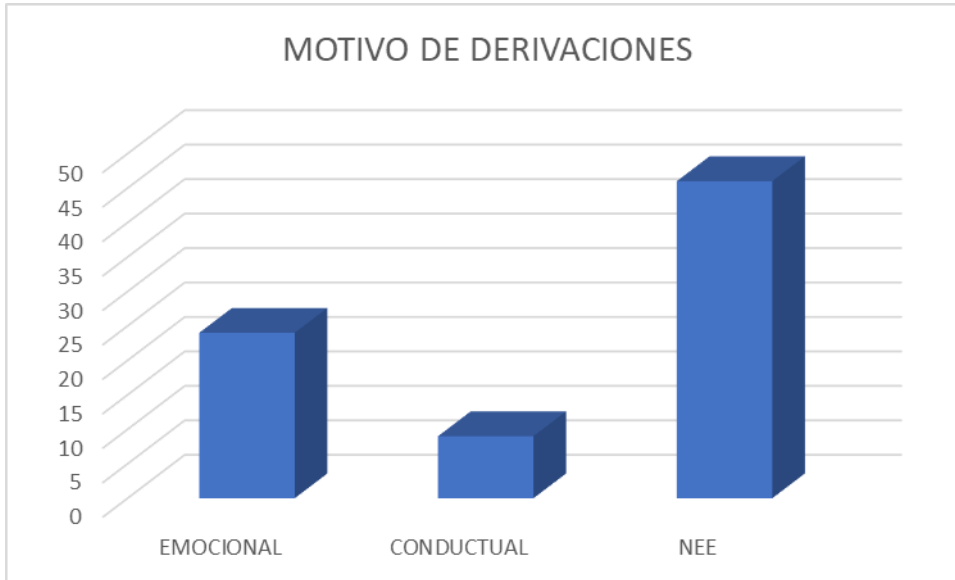


Gráfico N°3 NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PSICOLÓGICO ENSEÑANZA BÁSICA



Gráfico N°4 NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO PSICOLÓGICO ENSEÑANZA MEDIA



Distribución de ingresos y gastos año 2025

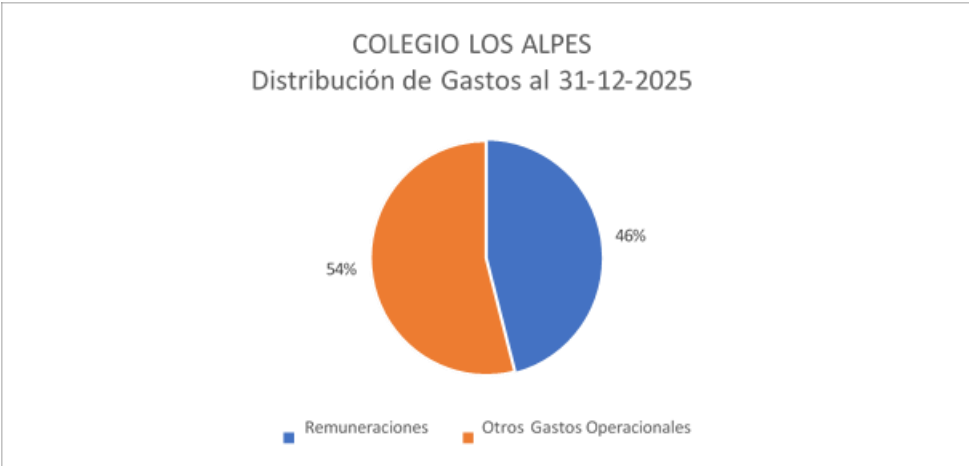
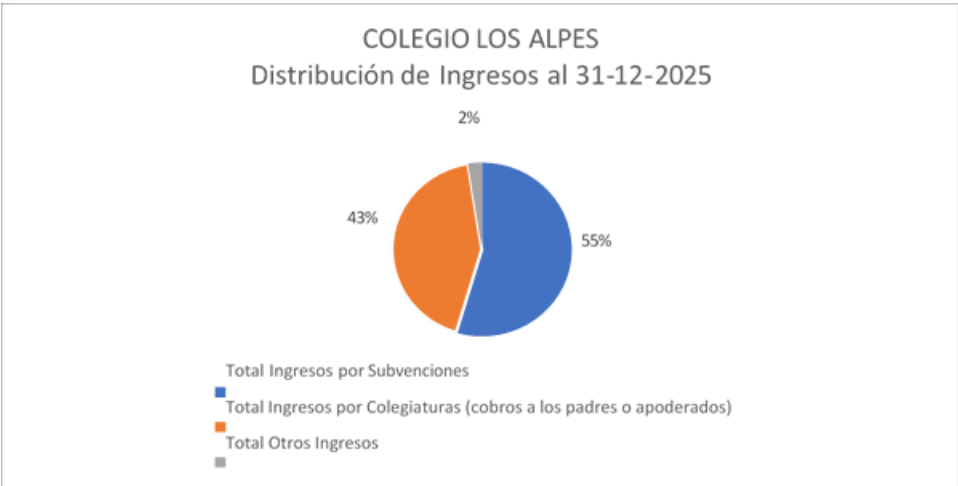
El Colegio Los Alpes cuenta con el apoyo y asesoría de la Dirección de Administración de Finanzas de la Fundación Boston Educa (FEBE), quien vela y acompaña el correcto uso de los recursos provenientes, tanto de la subvención estatal, como del aporte de los padres, madres y apoderados, a través del financiamiento compartido. El área está a cargo de un Jefe Administrativo quien controla la gestión económica y financiera y ejecuta el presupuesto anual bajo la dependencia de la rectoría. Estos recursos tienen como propósito garantizar el adecuado funcionamiento del establecimiento y el cumplimiento de nuestro proyecto educativo.

En cuanto a los gastos, estos se han orientado prioritariamente a:

- Remuneraciones del personal docente y asistentes de la educación.
- Recursos pedagógicos y didácticos.
- Mantención, mejoramiento y operación de la infraestructura escolar.
- Servicios básicos y gastos administrativos necesarios para el funcionamiento diario del establecimiento.
- Inversión de actividades formativas, extracurriculares y de apoyo a los estudiantes.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos 2025

INGRESOS Y GASTOS EFECTIVOS 2025 al 31 de DICIEMBRE (cifras en M\$)	
COLEGIO LOS ALPES	TOTAL 2025
Total Ingresos por Subvenciones	1.223.303
Total Ingresos por Colegiaturas (cobros a los padres o apoderados)	960.238
Total Otros Ingresos	55.022
Total Ingresos	2.238.563
Remuneraciones	1.182.152
Otros Gastos Operacionales	1.385.667
Total Gastos Operacionales	2.567.819



Trabajos de infraestructura realizados durante el año 2025

Durante el año 2025, nuestro establecimiento llevó a cabo diversas mejoras en infraestructura, orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad, comodidad y calidad de los espacios educativos. Entre las principales acciones desarrolladas, se destacan:

- Habilitación de un acceso para estudiantes de educación media a través del gimnasio, incluyendo la reparación de techumbre, mejoramiento de luminarias y labores de limpieza.
- Pintura de salas de clases, puertas y comedor, contribuyendo a la mantención y mejoramiento del entorno escolar.
- Pintura de murallas bajas del establecimiento en color azul, así como en el sector del gimnasio.
- Reparación y limpieza general de techumbres.
- Reparación de la techumbre del comedor del colegio.
- Trabajos de sellado en canaletas y sistemas de evacuación de aguas lluvias.
- Mantención y recambio de gomas en las gradas de escaleras, mejorando la seguridad en su uso.
- Mantención y reparación de cubículos de baños correspondientes a educación media.
- Adquisición de 75 mesas y sillas destinadas a estudiantes de octavo año básico.
- Instalación de 4 televisores Smart TV de 55 pulgadas en salas de primero y segundo año de educación media.

Conclusión

Durante el periodo informado, el establecimiento ha desarrollado diversas acciones orientadas a fortalecer la formación integral de sus estudiantes, abordando tanto aspectos académicos como socioemocionales y de convivencia escolar.

El trabajo articulado entre los distintos equipos; directivos, docentes, asistentes de la educación, de convivencia escolar y apoyo psicosocial ha permitido dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente inclusivo, seguro y propicio para el aprendizaje.

Asimismo, se ha avanzado en la implementación de estrategias de acompañamiento, orientación y apoyo, con foco en el bienestar de los estudiantes y el fortalecimiento de las trayectorias educativas.

Como desafío, el establecimiento continuará consolidando estas acciones, incorporando nuevas y mejorando las existentes, además de fortalecer la participación de toda la comunidad educativa que favorezcan el desarrollo integral de todas y todos los estudiantes.

